



**Fleming College**

The British International School  
of Trujillo, Peru

# Procedimiento de Admisión

---

## **RECEPCIÓN DE LA FAMILIA INTERESADA**

La encargada de Admisión recibe a las familias interesadas, les brinda información, los acompaña en una visita guiada por las instalaciones del colegio y resuelve cualquier duda que puedan tener, de manera que las familias estén en capacidad de elegir la institución educativa para sus hijos con conocimiento y que ellos determinen si ésta se ajusta a sus necesidades.

La encargada de Admisión toma nota de los datos personales de los postulantes, padres y apoderados. En esta primera entrevista se determina si el postulante será estudiante Regular, Transeúnte o Visitante.

La encargada de Admisión da a conocer la información económica vigente, la documentación requerida, criterio de edad al 31 de marzo, pago por proceso de admisión, entre otros. Luego se programan las fechas de evaluación y las citas con las Jefas de Nivel. Un día antes de las citas programadas, la encargada de Admisión envía un correo electrónico recordándoles a los padres sobre su cita de admisión.

## **CITA DE ADMISIÓN DE POSTULANTES REGULARES - NIVEL INICIAL**

La admisión de postulantes a los programas del Nivel Inicial de 2 a 5 años se realiza en cualquier época del año de acuerdo a la necesidad de las familias, siempre y cuando haya vacantes y se les ubicará en el grupo que les corresponda según la edad cumplida al 31 de marzo.

Los padres de los postulantes al Nivel Inicial deberán asistir a una entrevista con el departamento Psicopedagógico del Colegio y la directora de Nivel. Para ello, se programa una cita en el calendario de la psicóloga y de la directora de Nivel, de acuerdo a su disponibilidad. Ésta es la oportunidad que tienen los padres interesados para conocer y aclarar dudas sobre la información y compromisos a asumir.

El día de la entrevista, deben asistir ambos padres o apoderados del postulante. Ellos se acercan al área de Recepción del colegio, donde los derivan al área de Caja para realizar el pago correspondiente al proceso de admisión, a excepción de las familias Fleming y de los egresados.

La psicóloga de turno recibe a los padres y se da lugar a la entrevista de admisión. Al finalizar la entrevista, los padres de familia y/o apoderados completan unas fichas o formatos con información relevante del o los postulantes, luego la psicóloga y la directora de Nivel pasan el reporte de la entrevista a la encargada de admisión.

En el caso de los alumnos postulantes al programa de Inicial de 2, 3 y 4 años, la encargada de Admisión procede de la siguiente manera:

- Crea los códigos del alumno en el software educativo, utilizando los datos de los DNIs/pasaportes/carné de extranjería de la familia (padre, madre e hijo).
- Envía un correo de activación a las áreas de Sistemas, Secretaría Académica, Contabilidad y Caja.
- Informa a los padres de familia, vía Carta de Admisión, cómo reservar la vacante efectuando el pago correspondiente en el banco con el código "A" del alumno.
- Realiza seguimiento hasta que el padre efectúe el pago respectivo.

Previo al proceso de matrícula online, la encargada de Admisión invita al apoderado económico a acercarse al colegio a recoger el sobre con las instrucciones de matrícula, usuario y contraseña. Momento en el cual, los padres están listos para matricular online.

Una vez que la familia recibe la carta de admisión tiene 10 días calendario para reservar la vacante efectuando el pago de la matrícula de lo contrario podría perder la vacante.

En el caso de los alumnos postulantes al programa de Inicial de 5 años, la encargada de admisión procede de la siguiente manera:

- Crea los códigos del alumno en el software educativo, utilizando los datos de los DNIs/pasaportes/carné de extranjería de la familia (padre, madre e hijo).
- Prepara el Acta de Acuerdo acerca del pago de la Cuota de Ingreso.
- Llama al Apoderado Económico del postulante para la firma del Acta.
- Envía un correo de activación a las áreas de Sistemas, Secretaría Académica, Contabilidad y Caja.
- Admisión envía un correo electrónico al Tutor Económico a fin de brindarle el código "Q" de pago (provisto por Caja) e informa a los padres de familia acerca de cómo realizar el pago de la Cuota de Ingreso en los bancos autorizados.
- La encargada de admisión realiza seguimiento hasta que el padre efectúe el pago respectivo.

Previo al proceso de matrícula online, la encargada de Admisión invita al apoderado económico a acercarse al colegio a recoger el sobre con las instrucciones de matrícula, usuario y contraseña. Momento en el cual, los padres están listos para matricular online.

Una vez que la familia recibe la carta de admisión y el código "Q" tiene 10 días calendario para reservar la vacante efectuando el pago de la Cuota de Ingreso, de lo contrario podría perder la vacante.

La oportunidad de pago del importe por concepto de Matrícula es previo al proceso de matrícula.

## **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Una vez que los postulantes inician el proceso de admisión deberán presentar la siguiente documentación:

- 04 fotos tamaño carné y 01 foto familiar tamaño jumbo (sin lentes de sol).
- Copia del Acta o Partida de Nacimiento del postulante.
- Copia de DNI (pasaporte o carné de extranjería) del postulante.
- Copia de la cartilla de vacunas.
- Copia del DNI (pasaporte o carné de extranjería) de ambos padres del postulante.

- Una vez que el postulante sea admitido se deberá presentar la siguiente documentación emitida por el colegio de procedencia:
  - Ficha Única de Matrícula.
  - Certificado oficial de estudios (requisito para 4 y 5 años).

## **ADMISIÓN DE POSTULANTES REGULARES - GRADO 1**

Se realizará la admisión de los postulantes a Grado 1 de Educación Primaria siempre y cuando haya vacantes. De haber vacantes, la admisión para el Grado 1 se realizará considerando a los postulantes que durante el año académico anterior fueron matriculados en inicial de 05 años. En caso los postulantes no procedan de ningún sistema escolarizado, los padres deberán presentar el acta de nacimiento o documento de identidad, la edad que debe tener el postulante es de seis años cumplidos al 31 de marzo del año en el que postula al Grado 1 de Primaria.

En caso tengamos un mayor número de postulantes que vacantes, priorizaremos según los siguientes aspectos: tener hermanos en nuestro colegio, ser hijos de egresados y por orden de llegada. Además, se tomará en cuenta la identificación positiva de los padres con nuestra misión y visión y el compromiso de participar en la educación de sus hijos.

Los padres de los postulantes al Grado 1 de Primaria, deben venir a una entrevista con el departamento Psicopedagógico del Colegio y la Directora del Nivel Primaria, previa programación de la cita, de acuerdo a su disponibilidad. Esta es la oportunidad de los padres interesados de conocer y aclarar dudas sobre la información y compromisos a asumir.

El día de la entrevista, deben asistir ambos padres o apoderados del postulante. Los postulantes a G1 no son evaluados. Los padres se acercan al área de Recepción del colegio, donde los derivan al área de Caja para realizar el pago correspondiente al proceso de admisión, a excepción de las familias Fleming y de los egresados.

La directora de Primaria recibe a los padres y se da lugar a la entrevista de admisión. Al finalizar la entrevista, los padres de familia y/o apoderados completan unas fichas o formatos con información relevante del o los postulantes, la psicóloga y la directora de Nivel pasan el reporte de la entrevista a la encargada de Admisión.

Luego de esto, la encargada de Admisión procederá de la siguiente manera:

- Usando los documentos de identificación de la familia (padre, madre e hijo) crea los códigos del alumno en el software educativo.
- Envío de Carta de Admisión a los padres de familia.
- Prepara el Acta de Acuerdo acerca del pago de la Cuota de Ingreso.
- Llama al Apoderado Económico del postulante para la firma del Acta.
- Envía un correo de activación a las áreas de Sistemas, Caja, Contabilidad y Secretaría Académica.
- Admisión envía un correo electrónico al Tutor Económico a fin de brindarle el código "Q" de pago (provisto por Caja) e informa a los padres de familia acerca de cómo realizar el pago de la Cuota de Ingreso en los bancos autorizados.

- La encargada de Admisión realiza seguimiento hasta conseguir que el padre efectúe el pago respectivo, momento en el cual, termina el trabajo de admisión, dejando a los padres listos para matricular.

Una vez que la familia recibe la carta de admisión y el código “Q” tiene 10 días calendario para reservar la vacante efectuando el pago de la Cuota de Ingreso vigente, de lo contrario podría perder la vacante.

## **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Una vez que los postulantes inician el proceso de admisión deberán presentar la siguiente documentación:

- 04 fotos tamaño carné y 01 foto familiar tamaño jumbo (sin lentes de sol).
- Copia del Acta o Partida de Nacimiento del postulante.
- Copia de DNI (pasaporte o carné de extranjería) del postulante.
- Copia de la cartilla de vacunas.
- Copia de libreta o reporte de avances del postulante.
- Copia del DNI (pasaporte o carné de extranjería) de ambos padres del postulante.
- Una vez que el postulante sea admitido se deberá presentar la siguiente documentación emitida por el colegio de procedencia:
  - Ficha Única de Matrícula (en el caso de proceder de un colegio en el ámbito nacional).
  - Certificado oficial de estudios (requisito para 4 y 5 años).

De no contar con alguno de estos requisitos, se deberán regularizar a la brevedad posible de acuerdo a las normas vigentes del Ministerio de Educación.

## **EVALUACIÓN DE POSTULANTES REGULARES - GRADO 2 a GRADO 9: DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Una vez que los postulantes inician el proceso de admisión deberán presentar la siguiente documentación:

- 04 fotos tamaño carné y 01 foto familiar tamaño jumbo (sin lentes de sol).
- Copia del Acta o Partida de Nacimiento del postulante.
- Copia de DNI (pasaporte o carné de extranjería) del postulante.
- Copia del DNI (pasaporte o carné de extranjería) de ambos padres del postulante.
- Copia de los últimos reportes o libretas de notas del postulante.

- Una vez que el postulante sea admitido se deberá presentar la siguiente documentación emitida por el colegio de procedencia:
  - Ficha Única de Matrícula (en el caso de proceder de un colegio en el ámbito nacional).
  - Certificado oficial de estudios (requisito para 4 y 5 años).

De no contar con alguno de estos requisitos, se deberán regularizar a la brevedad posible de acuerdo a las normas vigentes del Ministerio de Educación. El resto de los documentos son indispensables para seguir con el procedimiento de admisión.

## **PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN**

Los postulantes deben rendir dos tipos de evaluaciones: académicas y psicopedagógicas.

### ***Grado 2 del nivel Primaria hasta el Grado 9 del nivel Secundaria:***

Las evaluaciones académicas miden conocimientos y habilidades en dos áreas curriculares: matemática e inglés. Si el postulante ya cuenta con certificación de inglés, no rinde examen, pero debe presentar su certificado.

### ***Grado 10 (Segundo año del IGCSE):***

Para iniciar el proceso de admisión al Grado 10 los postulantes pasan por una entrevista con la Directora de Nivel. Si han completado el primer año del IGCSE en el colegio de procedencia o una calificación internacional similar (por ejemplo, el IBMYP), y si las asignaturas que tomó en el colegio de procedencia son las mismas o similares a las que ofrece nuestra institución, la Directora de Nivel determinará qué evaluaciones se deberán de tomar. De no ser así, el postulante debe rendir exámenes internos tipo IGCSE. Todo caso será tratado individualmente.

### ***Grado 11 (Primer año del IBDP):***

Para iniciar el proceso de admisión al Grado 11 los postulantes pasan por una entrevista con la Directora de Nivel. Los postulantes al Grado 11 deben de tener Certificados de IGCSE o equivalentes, en el caso de postulantes locales, deberán tener un promedio anual de al menos 16 en el grado anterior de Secundaria. Después de conversar con la Directora de nivel sobre sus opciones de cursos para el IBDP el postulante deberá rendir exámenes IGCSE internos en las asignaturas que desearía tomar. Todo caso será tratado individualmente.

La evaluación psicopedagógica es aplicada por el departamento Psicopedagógico y mide las capacidades generales y niveles de adaptación del postulante.

La encargada de Admisión coordina con los padres las fechas en las que los postulantes rendirán las evaluaciones académicas y psicopedagógicas. Antes de iniciar las evaluaciones, tanto los padres del postulante como el postulante mismo, llenan un cuestionario.

El departamento Psicopedagógico evalúa y alcanza los resultados de la evaluación a la Directora de Nivel, Coordinador Académico y la encargada de Admisión. La encargada de Admisión reúne los resultados de las evaluaciones psicopedagógica, académicas y el resto de la documentación, para remitírselas a la Directora de Nivel.

La Directora de Nivel le indica a la encargada de Admisión cuándo los postulantes pasarán a la tercera y última etapa del proceso de admisión: la entrevista. Ésta podrá ser con los padres del postulante y/o con el postulante, según sea necesario.

Posteriormente, los padres o apoderados serán contactados para indicarles si los resultados del procedimiento de admisión fueron o no satisfactorios.

De ser satisfactorios los resultados del procedimiento de admisión, y si fuera necesario, los padres del postulante firman un Acta de Compromiso, según cada caso.

Asimismo, se sigue el siguiente procedimiento:

- Se crea los códigos del alumno en el software educativo, usando los documentos de identidad de la familia (padre, madre e hijo).
- Se envía la Carta de Admisión a los padres de familia.
- Se prepara el Acta de Acuerdo acerca del pago de la Cuota de Ingreso.
- Se llama al Apoderado Económico del postulante para la firma del Acta.
- Se envía un correo de activación al área de Sistemas, Caja, Secretaría Académica y Contabilidad.
- Admisión envía un correo electrónico al Apoderado Económico a fin de brindarle el código "Q" de pago (provisto por Caja) e informa a los padres de familia acerca de cómo realizar el pago de la Cuota de Ingreso en los bancos autorizados.
- La encargada de admisión realiza seguimiento hasta que el padre efectúe el pago respectivo.
- Previo al proceso de matrícula online, la encargada de Admisión invita al apoderado económico a acercarse al colegio a recoger el sobre con las instrucciones de matrícula, usuario y contraseña. Momento en el cual, los padres están listos para matricular online.

Una vez que la familia recibe la carta de admisión y el código "Q" tiene 10 días calendarios para reservar la vacante efectuando el pago de la Cuota de Ingreso. De lo contrario, el candidato podría perder la vacante.

## **ALUMNOS VISITANTES - NIVEL INICIAL (sólo para 4 y 5 años), PRIMARIA y SECUNDARIA**

Como parte del perfil IB, buscamos que nuestros alumnos tengan una mentalidad internacional, por lo que se ha considerado el recibir alumnos visitantes extranjeros, para que puedan asistir a clases regulares por períodos cortos de dos semanas a seis meses y así compartan con nuestros alumnos sus vivencias y conocimientos adquiridos en sus respectivos países. Pago que realizarán será el correspondiente a una cuota mensual según el nivel al que asistirán, o proporcional, de acuerdo a su estadía en el colegio (días exactos de asistencia).